

Brucei Tallo

Santiago, 12 de abril de 1966.

CAMARADA:

Los acontecimientos políticos internos que han sobrevenido en los últimos meses, han inquietado seriamente al Partido. Sin duda que ellos informaron el clima de la reunión del Consejo Plenario que tuvo lugar en Cartagena en el presente mes. La forma como ella se desarrolló fue altamente positiva, pues evidenció un deseo de superar la crisis y fortalecer la autoridad partidaria.

Con el propósito de mantener informados de mi opinión sobre el particular a los dirigentes de las provincias de Ñuble, Concepción y Arauco, dirijo la presente comunicación, en la esperanza de que ella pueda ser útil para alentar el debate interno en procura de esclarecer las aparentes contradicciones que puedan estimarse existen entre los diferentes puntos de vista que están en discusión.

La crítica y la desorientación.

Es fundamental para la marcha de un partido y de un gobierno que exista crítica en torno a su propia acción dentro de sus mismos componentes. El Partido y el Gobierno son órganos vivos que exigen una colaboración reflexiva para perfeccionar sus propias realizaciones. Lo expuesto lo afirmo sin perjuicio de estimar que tengamos que estar de acuerdo en cuanto a la forma de hacer la crítica.

Criticar presupone estar seguro de un punto de vista al cual se compara la acción objeto de reflexión. Se critica porque tal cosa se hizo mal o pudo ser hecha en mejor forma, de acuerdo con el padrón que se tuvo en mente. Lo importante para tener en claro el cartabón que servirá de medida de la acción sometida a debate, es que él no puede sólo reflejar aspiraciones ideales, sino que debe valorizar las circunstancias dentro de las cuales se obra.

Es este cartabón o medida el que en mi sentir no está claro. Unos critican en función de un programa de gobierno que fuera ofrecido, otros lo hacen en función de aspiraciones de un cambio de estructuras sociales que el Partido comparte en todos sus sectores. Teniendo ambas críticas puntos de referencia distintos resulta a la postre que estamos las más de las veces enfrentando una desorientación más que una crítica constructiva.

Desorientado está el dirigente político que escucha las razones del Gobierno y se convence y que cuando enfrenta el ataque de la oposición también se siente arrastrado por sus opiniones. Desorientado

está el dirigente de provincia que ante el reclamo efectivo de las bases, porque en la parte de realidad que ellas enfrentan no encuentran cambios suficientes, carece de razones para aclarar sus dudas; porque si bien él sabe que se han hecho caminos nuevos, escuelas, polí-clínicos, agua potable, etc., todo ellos parece insuficiente frente a la inmensa necesidad que se advierte en el sector en que él opera; y nuestros camaradas muchas veces creen que si todo no se hace luego, no tienen valor los pasos que se dan hacia adelante.

Desorientado está también el dirigente político que pretende que en esta etapa se deban haber logrado los cambios estructurales definitivos que darán fisonomía a la sociedad comunitaria a que aspiramos, pues en dieciocho meses de gobierno no puede pretenderse que se haga todo aquello que constituirán las metas finales del proceso revolucionario.

Critiquemos sí, pero evitemos la desorientación, porque lo peor que podría sucedernos es estar confundidos en nuestra propia acción.

La aspiración común de la era actual.

Contribuye a la desorientación de que muchos son presa, el hecho evidente de que en pleno siglo veinte, en el mundo capitalista, en el mundo marxista, en el que informa el pensamiento demócrata cristiano y aquel en que se debate el mundo sumergido, el propósito último es el mismo. Cuando se nos juzgue con visión de trescientos años después, como nosotros estudiamos hoy al hombre de la Reforma, se harán resaltar mucho más nuestros rasgos comunes que aquellos que nos separan.

El hombre del siglo XX sin duda tiene por aspiración elevar al bienestar al hombre común, dándole acceso en el triple plano del poder, de la cultura y de la riqueza. Sin duda que para lograr esto hay sistemas distintos en juego y que también se encuentra presente de por medio la lucha por el poder, tanto en lo nacional como en lo internacional, que promueve posturas distintas y actitudes que acrecientan las diferencias.

No es lo mismo elevar al bienestar al hombre común en un sistema de libertad, que hacerlo a través de un régimen de dictadura. No es lo mismo pretender instruir para crear una sociedad comunitaria, sustentada sobre la base de la dignidad del hombre, que enseñar para

lograr una sociedad comunista en la que para llegar a ella se pasa por encima del respeto a la persona humana para imponer a la postre, a través de un sistema policial, un orden que renuncia a muchos valores que estimamos esenciales.

El comunista, el nazi, el capitalista, el demócrata cristiano de hoy pueden aspirar al mismo propósito último de dar bienestar al hombre común, al carpintero, al herrero, al que labora en la mina, al que trabaja en el campo, etc., lo que en la etapa actual no es una quimera como habría sido en siglos anteriores, pues la permanente revolución industrial en que vivimos hace posible y realizable la aspiración a un bienestar mínimo para todos. No obstante ello, los caminos que se siguen para alcanzar este propósito son diferentes, muy ligados a la concepción que se tiene del hombre y de sus fines últimos.

Es por ello que muchas veces, camaradas nuestros que visitan países socialistas vienen impresionados de lo logrado por éstos en su afán de alcanzar metas que significan promoción del pueblo a la cultura o al bienestar social o individual, pero no se detienen a analizar el precio que se paga por obtener estos logros, analizados desde el punto de vista de su propia concepción del hombre y de la sociedad.

Que Fidel Castro ha hecho una revolución cultural en su país, que lucha seriamente por diversificar la economía de Cuba, que ha transformado la estructura agraria de su nación, son hechos que están fuera de toda discusión. Pero, si en vez de haber sido comunista hubiera sido nazi, también pudo diversificar la economía de su pueblo, también pudo haber hecho una reforma social -como indudablemente existió en Alemania durante el Tercer Reich- también pudo alterar la estructura latifundiaría agraria de su país. Por ello no basta, al criticar una realidad determinada, fijarse en la meta común que todos compartimos, sino en ver también los precios que se pagan por obtener estos logros.

Es por ellos que no estimamos afortunado el juicio de aquellos de entre los nuestros que afirman, que si bien el pueblo votó por la Revolución en libertad, lo hicieron más por el contenido de "revolución" de la misma, que por el de "libertad". Se votó por el cambio, sí, pero por el cambio en libertad.

Esta confusión en la crítica termina creando una desorientación, que partiendo del nivel del dirigente, afecta seriamente el criterio de la base del Partido.

La acción política, aspiraciones y realidad.

La política la define el profesor Adolfo Weber, como "el arte de lo posible mediante la superación de los intereses en juego". El político no hace lo que "quiere" sino lo que "puede" dentro de una realidad determinada. Es cierto que es mejor político el que hace más dentro de una determinada realidad, pero no menos cierto es también, que para enjuiciarlo tenemos que tener presente las circunstancias dentro de las cuales se debate. Con cuanta razón Ortega afirmaba en su célebre frase que "Yo soy yo y mis circunstancias". El hombre no es sólo lo que pretende ser, sino también está condicionado en gran medida por la realidad en que se debate.

La acción política debe cuidarse de caer en dos extremos que la tornan estéril, la utopía y la apatía. El utópico, tiene por defecto la ingenuidad, cree que todo es posible en un momento determinado y cuando su acción choça con la realidad que rechaza la materialización de lo que aspira, termina por sentirse frustrado. El apático, so pretexto de que la realidad impide hacer nada, termina por cruzarse de brazos, pensando tal vez que lo más cuerdo es "dejar hacer, dejar pasar, que el mundo camina por sí mismo".

La acción política, en nuestro sentir, és sólo fecunda en la medida en que se aprecia debidamente la realidad, pero se tiene tenso el arco para materializar en ella las aspiraciones programáticas, lo que presupone tener debidamente en claro una teoría revolucionaria y las condiciones del medio en que se actúa.

Para conocer nuestra propia realidad conviene destacar las limitaciones de nuestros propio Gobierno y del Partido.

Las limitaciones del Gobierno.

Es frecuente creer que cuando se tiene el Poder Ejecutivo se cuenta poco menos que con la totalidad del poder. Ello no es efectivo dentro de nuestro sistema político. Muy distinto es cuando se gobierna en dictadura, porque evidentemente en estos casos, el poder está centralizado en forma total en quien encabeza el mando.

En Chile, actualmente el Gobierno cuenta con cuatro límites. El primero es el nivel de los dirigentes, que es el más bajo, produce una seria limitación de recursos al tráfico de

taciones: limitaciones en lo político, en lo administrativo, en lo financiero y en lo gremial. Muchas de estas limitaciones que se presentan en la etapa actual, deben y pueden ser superadas para agilizar nuestra propia acción, pero han existido y existen en este primer año de Gobierno.

Las limitaciones en lo político están claras si se contemplan las tremendas dificultades que hemos tenido que enfrentar para legislar. Carecemos de mayoría en el Senado, por lo que es posible que en un momento determinado se rechacen iniciativas importantes para poder operar con agilidad. Las leyes normativas no han podido ponerse en camino precisamente debido al hecho de que existe mayoría en el Senado para rechazarlas. Hemos debatido demasiado tiempo en torno a iniciativas legales, lo que retarda la eficiencia en la acción. Tenemos el Poder Ejecutivo pero no controlamos el Congreso por falta de mayoría en el Senado.

En lo administrativo sabemos también que estamos obligados por el Estatuto Administrativo, incluso a mantener funcionarios que tenemos conciencia que reman contra la acción del nuevo Gobierno. No es posible estar sumariando a medio mundo, ni todo es posible de probar. Los militantes que reclaman cambios más acentuados en este sentido tienen que convenir que no podemos hacer en este aspecto todo lo que queremos, además de que conviene tengan presente que no queremos perseguir a nadie por sus ideas, sino sólo en la medida en que actúan contra la política del Gobierno, o se es ineficiente.

El poder financiero escapa de nuestras manos y se defiende repetidamente en contra nuestra. Sabe que una política demócratacristiana tiene que afectarlo, como lo sienten en la actualidad los dueños de la tierra. Sabe que lo afectará una reforma urbana y temen también una reforma de la empresa, como igualmente a las medidas conducentes a evitar la concentración del poder económico.

En lo gremial existe otro centro de poder, que en las grandes organizaciones escapa a nuestras manos, y que se vuelve en contra nuestra por haber sido transformados muchos sindicatos en trincheras políticas. El uso político de la organización gremial en el cobre no sólo nos crea problemas al nivel de los gremios, sino lo que es más, produce una merma considerable de recursos al erario na-

cional, lo que afecta a la nación toda por el impacto que ejerce en su economía.

Todas estas limitaciones existen, pueden y deben abordarse medios para eliminarlas a través de una política sostenida, pero mientras no lo logremos tenemos que tenerlas en consideración para criticar nuestra propia acción, ya que si estas limitaciones no existieran, nuestro caminar sería mucho más rápido.

No se colija de lo expuesto que el sistema ideal para imponer un cambio debería ser necesariamente una dictadura. Este otro sistema elimina las limitaciones a que antes hemos hecho referencia, pero cuenta con sus propias deficiencias, entre las cuales no sólo tienen importancia las que se derivan del hecho de obligar al pueblo a vivir en opresión, sino que también se desvían recursos en forma apreciable, que podrían ir al desarrollo, pero que en definitiva se sustraen al mismo para armar y equipar debidamente a los sostenedores del régimen.

Las limitaciones del Partido.

Sin duda alguna que para enfrentar la tarea de realizar la Revolución en Libertad, el Partido tiene también responsabilidades propias que sin embargo no cumple debidamente por sus propias limitaciones.

En primer lugar, es un hecho efectivo que nuestra actual estructuración partidaria es inadecuada para enfrentar la lucha de masas. Esto es un hecho. Nuestros cuadros organizativos son débiles para la labor en gremios, poblaciones y campesinos. Esto es un grave inconveniente, pues la Revolución en Libertad no es sólo tarea del Gobierno sino del pueblo organizado, movido y estimulado por el Partido.

En segundo lugar, la formación de nuestros dirigentes no está debidamente atendida. Se trata no tan sólo de transmitir principios doctrinarios, sino planteamientos políticos para enfrentar la crítica de todos los días, y dotarlos de un conocimiento más profundo de lo que hay que hacer, del programa y metas que en cada etapa están en juego.

En tercer lugar, tenemos que profundizar más en nuestra propia teoría revolucionaria. Muchos de los enunciados programáticos tienen que plasmarse en nuevas concepciones legislativas,

que demoran en madurar y que internamente deberíamos ir dándoles forma. Sólo en la medida en que tengamos una teoría revolucionaria más acabada estaremos en condiciones de acelerar la marcha y de evitar discusiones internas que muchas veces son producto de falta de esclarecimiento adecuado.

El plan de trabajo como referencia de crítica.

Conociendo nuestras propias limitaciones y en posesión de nuestras aspiraciones programáticas y de la realidad chilena, estaremos en condiciones de programar nuestra propia acción. Todos convienen en que todo no puede lograrse de una vez, que hay etapas que recorrer en la marcha. Si Rusia, al cabo de cincuenta años no alcanza la sociedad comunista, meta última que se trazó al momento de la revolución, parece que está demás afirmar que no podremos nosotros pretender llegar a la sociedad comunitaria sin pasar por estados intermedios, que aún no correspondan a la estructura social a que aspiramos, nos permitan avanzar en persecución de la meta que conciente y organizadamente pretendemos lograr.

El plan de Gobierno fue discutido en el Partido, pero me atrevo a creer que en aquella etapa no le dimos toda la importancia que aparece teniendo hoy, ante la experiencia vivida. Al Gobierno no se le puede criticar sino en función del cumplimiento de la tarea que se impuso y le ratificó el Partido, a través de un plan de seis años. Si en esa ocasión dijimos que en ese sexenio sólo estábamos en condiciones de lograr lo que ahí nos proponíamos, mal podemos hoy día formalizar críticas porque no nos hemos saltado etapas para alcanzar fines que oportunamente visualizamos, que no era lógico pretender que se realizarían en los primeros seis años.

Yo no creo que el programa tenga que ser necesariamente rígido para un sexenio. Pueden sobrevenir muchos acontecimientos que lo hagan inaplicable en su integridad o que favorezcan decididamente una mayor aceleración. Pero en todo caso, lo que dejó consignado desde luego, que las críticas al Gobierno, en lo medular, deben ser hechas a través de la realización del programa. Si creemos que se puede pretender más, deberíamos auspiciar que se modifique el programa, que los propósitos vayan más allá de lo aprobado, pero es contra toda lógica el que queramos criticar al Gobierno en virtud de no haber obtenido cambios que no aprobamos para esta etapa.

No basta que deseemos o aspiremos a la materialización de determinadas medidas. Es preciso también que estemos de acuerdo en las tácticas para imponerlas. Sin duda todos los demócratacristianos que comparten un mismo ideario, están de acuerdo en los cambios que deben sobrevenir dentro de nuestra estructura social, pero es posible también que difieran legítimamente en las tácticas que deben emplearse para lograrlos en el tiempo. El plan tiene la virtud de ponderar la aspiración a la luz de las posibilidades reales, pues no basta que queramos, es indispensable también que podamos.

De aquí surge para mí como cosa fundamental, que es imprescindible dar a conocer a fondo el plan de gobierno a la militancia, en lo posible a través de cursillos que serían obligatorios para los dirigentes, pues sin un conocimiento cabal de lo que pretendemos durante este gobierno, y porqué pretendemos solamente eso en esa etapa estarán nuestros militantes permanentemente desorientados ante la crítica externa y la nebulosidad de muchos planteamientos caseros.

De la necesidad de la crítica y de la disciplina.

He dejado expuesta la imperiosa necesidad de nuestra propia autocrítica. Sin ella nuestra acción no será lo suficientemente fecunda, pues sin duda hay mucho que corregir, mucho que enmendar. Pero también conviene hacer resaltar lo alcanzado en el breve término de gobierno y lo que se obtiene día a día, porque nos es frecuente observar en muchos militantes, que al momento de lograr alguna meta, se olvidan del esfuerzo que significó alcanzarla y se sienten frustrados porque visualizar nuevos propósitos. Si bien es cierto que es conveniente muchas veces ubicarse en la proa para ver en el lejano horizonte la meta que hay que lograr y con ello saber el esfuerzo que es menester desplegar para alcanzarla, no menos cierto es también que de cuando en cuando conviene volver a popa para que, clavando la mirada en la tierra que se dejó atrás, se perciba que se ha navegado y que va quedando distante el lugar desde el cual se partió.

Pero la crítica tiene que ser hecha sin perjuicio de la disciplina. No basta que tenga el militante el derecho a su propio punto de vista que nadie le puede negar; pero lo que no tiene derecho es a darlo a conocer en forma externa, salvo los casos de excepción que procedan, porque con ello favorece a los enemigos del

Gobierno, que son a la postre los mismos enemigos del Partido. Si nuestra crítica, al hacerla pública, daña al Partido, no tenemos el derecho de hacerla. El Partido debe ser el lugar adecuado para un gran debate permanente, hecho en forma democrática y franca, pero tomada la resolución por la autoridad, no cabe la crítica externa, sin perjuicio de que se luche por corregir el error que apreciamos en las esferas partidarias. Sobre esta materia se aprobó en Cartagena un **acabado informe** que se hará público, lo que me libera de la necesidad de proporcionar mayores detalles sobre este particular.

Creo conveniente hacer una última reflexión. La crítica interna en nuestro movimiento debe tener por finalidad unir al Partido. No debe, en mi sentir, pretender crear fracciones. Esto va contra el interés sustantivo de nuestra colectividad. Por eso no entendí debidamente el que al término de nuestras deliberaciones en Cartagena, después de informes aprobados por unanimidad en las comisiones y en la sala, apareciéramos con dos votos políticos, uno de los cuales se decía tenía por finalidad "contarse"; y aún más, contenía puntos de vista que no habían sido sometidos a debate y que no figuraban, tal poco en el programa de Gobierno. Critiquemos para unir al Partido, pero no usemos el sistema para aprovecharlo en torno a personas determinadas.

He creído del caso dar a conocer estos puntos de vista personales, que espero puedan servir a mis camaradas de las provincias que represento para canalizar el debate sobre materias de tanto interés para el futuro de nuestra colectividad.

Antes de concluir, les reitero lo que les he dicho en tantas oportunidades. Este Gobierno es nuestro Gobierno, con sus éxitos, pero también con sus errores y limitaciones. La suerte del Partido está íntimamente ligada a él y creo de mi deber instar que colaboremos con él, más que con la crítica del espectador, con la responsabilidad del hombre que está comprometido.

Con fé y confianza en nuestros principios y en quien nos representa en el Gobierno, luchemos por hacer realidad en Chile la revolución en libertad. Este movimiento es nuestro, tenemos nuestras propias responsabilidades. Cumplámoslas. ADELANTE.

Tomás Pablo
Senador por Ñuble, Concepción y Arauco